

**Curso de formación
en los aspectos
teóricos, prácticos
y de base legal en el
diagnóstico de la
tuberculosis bovina**

2013

28-30 octubre



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Edición para:



Castilla-La Mancha

Fotografía: Sergio González Domínguez



Curso de formación en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en el diagnóstico de la tuberculosis bovina

Objetivo

Formación de los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo de diagnóstico de la tuberculosis bovina, en cumplimiento de lo establecido en el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, aprobado para su co-financiación por la UE mediante Decisión 2011/807/UE:

“Todos los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo deberán haber superado cursos de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina, que incluirán una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales sensibilizados por *M. tuberculosis complex*.

La superación de estos cursos será obligatoria para los profesionales que inicien por primera vez la realización de la prueba, debiéndolos superar dentro del primer año en que ejerzan dicha actividad, pudiendo transitoriamente realizar las mismas con fines diagnósticos como profesionales en prácticas, junto a profesionales experimentados, hasta la superación de los cursos; y en los profesionales que ya estén ejerciendo esta actividad a la fecha de entrada en vigor de este programa, dispondrán de un periodo de 3 años para la superación de estos cursos.

Para las pruebas de validación de la IDTB, incluidas en el curso, se seguirán los criterios y directrices del EU-RL de tuberculosis bovina, supervisados por el MAGRAMA, realizándose en instalaciones especialmente aprobadas para tal efecto por las CCAA donde se ubiquen dichas instalaciones. Las prescripciones técnicas bajo las cuales se realizarán las pruebas de validación así como la relación de las instalaciones autorizadas para su realización serán comunicadas por los Servicios de Sanidad Animal de las CCAA al MAGRAMA para que dichas pruebas tengan validez oficial. El certificado de validación de las pruebas, individualizado por cada profesional veterinario que haya superado las mismas, será emitido por el órgano competente de las CCAA.”

Este curso cumple con los requisitos establecidos por el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina. Las pruebas de validación cumplen con las prescripciones técnicas establecidas por el EU-RL de tuberculosis bovina, supervisadas por el MAGRAMA, que incluyen la necesidad de realizar por parte del profesorado un curso previo de formador de formadores impartido por dicho laboratorio. El certificado de superación de la parte práctica incluida en el curso podrá ser utilizado para la emisión, por el órgano competente de las CCAA, del certificado de validación para cada

profesional veterinario, el cual le posibilita para la ejecución de las referidas pruebas en su ámbito territorial de actuación.

Organización

Organizadores: Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISA-VET), el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y las CCAA.

Lugar de realización de los cursos y número de alumnos: Los cursos se realizarán en distintas localizaciones de las diferentes comunidades autónomas. Se estima que asistirán unos 30 alumnos por curso aunque el número oscilará según las necesidades y disponibilidad.

Duración: 20 horas aproximadamente repartidas en 3 días (de lunes a miércoles) incluyendo jornadas teóricas y prácticas. Los alumnos deberán superar una prueba práctica.

Profesorado: Centro VISA-VET, Facultades de Veterinaria, NEIKER, IREC, MAGRAMA y CCAA.

Actualmente, colabora profesorado de los siguientes centros/instituciones/organismos:

Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISA-VET): Lucía de Juan, Javier Bezos, Beatriz Romero, Carmen Casal, Alberto Díez.

Centro de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC): Christian Gortázar, Joaquín Vicente.

Centre de Recerca en Sanitat Animal (CRESA)/Universidad Autónoma de Barcelona (UAB): Mariano Domingo, Alberto Allepuz, Sebastian Napp, Jordi Casal.

Comunidad de Madrid: Rosa Díaz.

Facultad de Veterinaria de Cáceres: Javier Hermoso.

Facultad de Veterinaria de Córdoba: Antonio Arenas.

Facultad de Veterinaria de León: Elías F. Rodríguez-Ferri.

Gobierno de Cantabria: Mercedes Gutiérrez, Francisco Fernández.

Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (Irycis): Julio Álvarez.

Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (NEIKER): Ramón Juste, Joseba Garrido.

Junta de Andalucía: Juan Antonio Jaén, Alberto Pacios, Bernardo Cózar, Javier Rodríguez, Francisco Javier Cabezas.



Junta de Castilla y León: Olga Mínguez, Juan Carlos Blázquez, Sergio Marqués, Ana Grau.

Junta de Castilla La Mancha: Jesús Alonso, Marta Vigo.

Junta de Extremadura: Cristina Sanz, José Carlos Moreno, Lucía Galán.

Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fé: Manuel Durán.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: Lucio Carbajo, José Luis Sáez.

Xunta de Galicia: Jorge Mourelo, Marta Muñoz.

Animales empleados en el curso: 30 animales sensibilizados experimentalmente.

Agenda Castilla La Mancha (Ciudad Real)

28 de octubre de 2013

09:15 – 10:00	Prueba de intradermotuberculinización (IDTB): realización, interpretación, puntos críticos, factores implicados. Manual y normativa aplicable. Ponencia 1. Juan Carlos Blázquez.
10:00 – 14:30	Traslado al cebadero. Jornada práctica. Realización de la prueba de IDTB. Parte 1: Rasurado, primera lectura e inoculación intradérmica de las PPDs. Parte 2: interpretación de la prueba. Valoración individual de la prueba práctica. Juan Carlos Blázquez, Alberto Díez.
14:30 – 16:00	Retorno a la sala de formación y comida.
16:00 – 16:15	Resultados individuales y colectivos de la validación de la prueba de la tuberculina. Recomendaciones y plan de acción. Juan Carlos Blázquez, Alberto Díez.
16:15 – 17:15	Introducción a la tuberculosis (reseña histórica, etiología, sintomatología). Ponencia 2. Elías F. Rodríguez-Ferri.
17:15 – 18:30	Aspectos generales de la inmunología de la tuberculosis. Respuesta inmune innata y adquirida. Diagnóstico anatomopatológico de la tuberculosis. Estudio de las lesiones macroscópicas e histológicas. Descripción del cuadro lesional. Ponencias 3 y 4. Javier Bezos.



29 de octubre de 2013

09:00 – 09:45	Pruebas de diagnóstico de la tuberculosis basada en la respuesta inmune: intradermotuberculinización, detección de interferón-gamma y serología para la detección de anticuerpos. Ponencia 5. Carmen Casal.
9:45 – 10:30	Diagnóstico microbiológico de la tuberculosis. Identificación del agente etiológico. Manual y normativa aplicable. Toma de muestras. Ponencia 6. Beatriz Romero.
10:30 – 11:00	Descanso.
11:30 – 12:30	Epidemiología molecular de la tuberculosis. Aplicación práctica de la base de datos mycoDB.es. Ponencia 9. Beatriz Romero.
12:30 – 13:15	Actividades del EU-RL for Bovine Tuberculosis. Ponencia 8. Carmen Casal.
13:15 – 14:00	Estudios epidemiológicos en la explotación/zona. Las encuestas epidemiológicas. Ponencia 7. Alberto Allepuz.
14:00 – 15:00	Comida.
15:00 – 16:00	Interferencia diagnóstica en la tuberculosis. Estudios de sensibilidad y especificidad. Ponencia 10. Joseba Garrido.
16:00 – 17:00	Control de la tuberculosis. Importancia de los animales salvajes como reservorio de la tuberculosis. La vacunación como herramienta de control de la tuberculosis. Ponencia 11. Christian Gortázar.

30 de octubre de 2013

9:00 – 10:00	Evolución histórica de las medidas de lucha frente a la tuberculosis bovina en España. Ponencia 12. Alberto Pacios.
10:00 – 11:00	Normativa comunitaria y nacional aplicable en tuberculosis bovina. Ponencia 13. Jesús Alonso.
11:00 – 12:00	Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis para el año 2013. Ponencia 14. Lucio Carbajo.



12:00 – 12:30	Descanso.
12:30 – 13:45	Aplicación del Programa Nacional a nivel autonómico. Ponencia 15. Jesús Alonso.
13:45 – 15:30	Comida.
15:30 – 16:30	Debate abierto 1: problemas en la aplicación en el campo del Programa Nacional. Propuestas de solución y mejora. Lucio Carbajo/ Jesús Alonso/Marta Vigo.
16:30 – 17:30	Debate abierto 2: el papel de veterinarios en la erradicación de la tuberculosis. Impacto del entorno socio-económico sobre el trabajo del veterinario de campo. Lucio Carbajo/Jesús Alonso/Marta Vigo.
17:30 – 18:00	Clausura del curso.

Madrid, 1 de octubre de 2013

Centro VISAVET-UCM